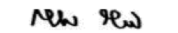
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión Verificación con Bomberos para comodato elementos Componente 6 Contrato 402-2024 Gestión del Riesgo				
Fecha:	07 de Octubre de 2025	**Hora de inicio: 3:00 pm**	**Modalidad:**	___ **Presencial**	
Lugar:	Virtual - Plataforma teams, Link:	**Hora finalización: 3:30 pm**		__x__ **Virtual**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable: Diana Alejandra Parra R**		___ **Telefónica**	
				___ **Mixta**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1023948034	MARLON STEVEN MOLANO MONTOYA		FDLC	RIESGOS - Referente de riesgos			x						x	ambiente.candelaria@gobiernobogota.gov.co	
CC	1016043898	DIANA ALEJANDRA PARRA RODRÍGUEZ		FDLC	RIESGOS - Apoyo a la supervisión			x						x	dianap.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
CC	1073245854	JUAN SEBASTIAN TRASLAVINA		FDLC	CONTRATACIÓN			x						x	juan.traslavina@gobiernobogota.gov.co	
CC	1014258132	CLAUDIA GISELA TORRES RANGEL		BOMBEROS BOGOTA	Sub Operativa-UAECOB			x						x	cgtorres@bomberosbogota.gov.co	
CC	1016010516	NATHALIE RODRIGUEZ MOSQUERA		IDIGER	GESTORA LOCAL			x						x	nrodriguezm@idiger.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 p.m. del día 7 de octubre de 2025, se llevó a cabo reunión con el fin de verificar el proceso de entrega de los elementos destinados al Centro de Reserva de Emergencias de la localidad de La Candelaria (En cabeza del cuerpo oficial de Bomberos), en el marco del Componente 6 del contrato CPS 402-2024 de Gestión del Riesgo.

Durante la reunión se socializaron los aspectos técnicos y administrativos del proceso, precisando que la entrega comprende los siguientes elementos:

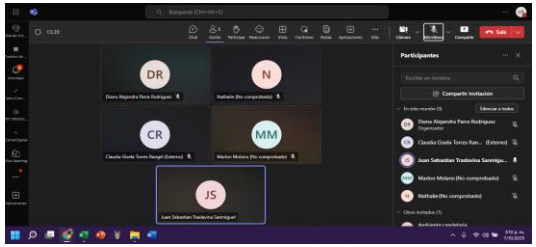
- 2 motosierras marca Husqvarna 372 XP
- 2 palas forestales
- 3 machetes con funda

Se indicó que, conforme a la orientación del área de almacén, las motosierras serán objeto de contrato de comodato, mientras que los machetes y palas se tramitarán mediante proceso de ingreso y egreso normal en almacén, a nombre del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Por parte de la Dra. Claudia Gisela Torres Rangel, se manifestó la disposición del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para adelantar la documentación institucional necesaria. A su vez, desde el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria se elaborarán la minuta de comodato, los estudios previos y los documentos contractuales que correspondan.

Se acordó que la entrega oficial de los elementos se realizará en presencia del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la localidad, liderado por la Alcaldía Local de La Candelaria y el IDIGER, estimándose su desarrollo entre la tercera y cuarta semana de octubre de 2025. Siendo las 3:30 p.m., se da por finalizada la reunión, dejando constancia de los compromisos y aclaraciones mencionadas.

Evidencia de reunión virtual



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Documentación Bomberos	Bomberos	2da semana Octubre
2	Elaboración documentos contractuales proceso de comodato	FDLC	2da semana Octubre

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.